

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/IR002/2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMyCS/006/2020 e IEPC/JGE-A/004/2022 aprobados por el Consejo General y el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2.2 de las Bases de la Licitación por Invitación Restringida, No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2025, siendo las catorce horas con veinte minutos del día dos de abril del año dos mil veinticinco, se dieron cita en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Karim Rodrigo Nuñez Márquez	Secretario Técnico Pro tempore
C. Iliana Romina Rivera Paz	Vocal
C. Berlain Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Juntas de Comisiones de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana. Así mismo se hace constar que no se encontraron presentes los licitantes:

- La **C. Jhoana Montserrat Aguilar Trujillo**, en calidad de representante de la empresa participante, **SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**
- El **C. José Fredy Domínguez Gómez**, en calidad de representante de la empresa participante, **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**
- El **C. Mario Alberto Sánchez López**, en calidad de representante de la empresa participante, **SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S DE R.L. DE C.V.**
- La **C. Jennifer Ruíz Mérida**, en calidad de representante de la empresa participante, **GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

1. Con fecha veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, mediante la Quinta Sesión Extraordinaria No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/005/2025**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Segunda Convocatoria y Bases de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2025**, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. De igual forma, se hizo constar que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 60, fracción II de los Lineamientos Sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, con fecha veintisiete de marzo del año en curso, el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, hizo llegar la invitación correspondiente a las siguientes empresas para participar en la Licitación por Invitación Restringida No. **IEPC/CAABMYCS/OA/IR002/2025**:
  - **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**
  - **GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**
  - **SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S. DE R.L. DE C.V.**
  - **SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**
3. De conformidad con el **numeral 5.1** de las bases de la presente licitación, el veintiocho de marzo de dos mil veinticinco a las 14:00 horas, feneció el plazo para la formulación de solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria y las bases de la presente licitación, mismas que debieron enviarse al correo [licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx](mailto:licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx).
4. El treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco, mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2025**, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la **C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar**, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido, no se recibieron preguntas por parte de las empresas licitantes.
5. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el **numeral 5.2.1** de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/005/2025**, el día de hoy, durante el horario establecido de **13:20 a 13:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la

cantidad de **ocho sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas de los siguientes participantes:

- **Siendo las 13:24 horas, la C. Jhoana Montserrat Aguilar Trujillo**, presenta un sobre cerrado con la propuesta técnica, en calidad de representante de la participante, **SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**
- **Siendo las 13:27 horas, el C. José Fredy Domínguez Gómez**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**
- **Siendo las 13:30 horas, el C. Mario Alberto Sánchez López**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S. DE R.L. DE C.V.**
- **Siendo las 13:34 horas, la C. Jennifer Ruíz Mérida**, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante **GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**

### ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la **Licitación por Invitación Restringida Número IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2025**, relativa a la contratación del servicio de vigilancia para las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, conforme lo establece el artículo 60, fracción VI, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron el Secretario Técnico Pro tempore del Comité, los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y los representantes de las licitantes, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 60 fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

Una vez revisado el contenido de los sobres relacionados con las propuestas técnicas de las empresas participantes **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V., GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V., SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S. DE R.L. DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, hizo constar que la empresa participante **GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**, no cumple con lo establecido en el apartado **5.2.4 de las bases; en los puntos X, XII y XXII; no presentó** originales ni copias simples de estados financieros con una vigencia no mayor a 3 meses, **no presentó** original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ejercicio inmediato anterior, **no presentó**

copia simple de contratos suscritos con Organismos Públicos debidamente firmados. Por lo antes descrito, los integrantes de este Comité, acuerdan descalificar a la empresa **GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.**; y por consiguiente no se aperturará el sobre que dice contener la propuesta económica.

Acto seguido, conforme al artículo 60, fracción IX, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este organismo electoral, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de las empresas licitantes que sí cumplieron con los requisitos de las propuestas técnicas:

- La empresa **SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**, cotizó por un monto total de **\$1,992,581.58 (Un Millón Novecientos Noventa y Dos Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 58/100 M.N.) con impuestos incluidos.**
- La empresa **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V.**, cotizó por un monto total de **\$2,074,999.87 ( Dos Millones Setenta y Cuatro Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 87/100 M.N.) con impuestos incluidos.**
- La empresa **SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S.A. DE C.V.**, cotizó por un monto total de **\$2,495,498.11 ( Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cinco Pesos 11/100 M.N.) con impuestos incluidos.**

Por último, la Presidenta del Comité, hace constar que de conformidad al artículo 60, fracción XII, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la documentación legal y financiera que presentaron los licitantes **SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A. DE C.V., GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V., SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y CONTROL DEL SURESTE S3 S. DE R.L. DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.**, quedan al resguardo y custodia de este Instituto como autoridad convocante.


Así mismo, con fundamento en los artículos 45, fracción I y II, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la Presidenta del Comité en este acto, solicitó al **C.Karim Rodrigo Nuñez Márquez**, Secretario Técnico Pro tempore del Comité y en representación de la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar; Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, como área requirente, realizar el dictamen técnico y económico, en la que funde y motive las razones de la propuesta más viable de las empresas participantes, debiendo enviar el mismo con la debida anticipación para estar en posibilidades de emitir el fallo el día **04 de abril de 2025, a las 14:00 horas**, de conformidad con las bases antes citadas.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la Licitación por Invitación Restringida Número **IEPC/CAABMYCS/OA/IR002/2025**, Relativa a la Contratación del Servicio de Vigilancia para las Oficinas del Instituto de Elecciones Y Participación Ciudadana, se da por concluido su desahogo siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día de su inicio, por lo que se procede a la firma para constancia del acta respectiva, al calce y al margen, por parte de los que intervinieron en el mismo, en lo que concierne al punto citado.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

  
**C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ**  
PRESIDENTA

  
**C. KARIM RODRIGO NUÑEZ MÁRQUEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO PRO TEMPORE

  
**C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA.**  
VOCAL

  
**C. ILIANA ROMINA RIVERA PAZ**  
VOCAL

**"LA CONTRALORÍA GENERAL A LA QUE REPRESENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES, DE ACUERDO CON EL ORDENAMIENTO LEGISLATIVO EN REPRESENTACION DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA"**

**PROVEEDORES PARTICIPANTES PRESENTES EN LA APERTURA**



**C. JHOANA MONTSERRAT AGUILAR**  
**TRUJILLO.**  
SEGURIDAD PRIVADA ORVE S.A. DE C.V.



**C. JOSÉ FREDY DOMÍNGUEZ GÓMEZ.**  
SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y FÍSICA BUNKER S.A.  
DE C.V.



**C. MARIO ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ.**  
SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y  
CONTROL DEL SURESTE S3 S.A. DE C.V.



**C. JENNIFER RUÍZ MÉRIDA.**  
GRUPO ASISEM DE CHIAPAS S.A. DE C.V.



**RAZÓN:** Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación por Invitación Restringida No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR002/2025, celebrada de manera presencial el 02 de abril de 2025.